Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Vicerrectoría Académica
Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica

AGENDA DE PRIORIDADES
DE INVESTIGACIÓN DE LA UNAH AL AÑO 2030

Dirección de
**Investigación Científica,
Humanística y Tecnológica**

VRA
Vicerrectoría
Académica

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Rector de la UNAH
Odir Aarón Fernández Flores

Vicerrectora Académica
Lourdes Rosario Murcia Carbajal

Subdirector de la DICIHT
Marcos Enrique Zúniga Solórzano

VRA Vicerrectoría Académica | Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica

VRA-DICIHT, 2026.
Edificio Administrativo "Alma Máter",
nivel 5°, Ciudad Universitaria, UNAH,
Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.
Tel.: 2216-7000, ext. 110316
Correo: comunicacion.diciht@unah.edu.hn
www.unah.edu.hn

©El contenido de las bases de esta convocatoria es responsabilidad de la VRA-DICIHT, UNAH, 2026.

AGENDA DE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNAH AL AÑO 2030

A. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), conforme al mandato constitucional establecido en el Artículo 160, tiene la responsabilidad de investigar los problemas nacionales y contribuir a la transformación de la sociedad hondureña. En cumplimiento de esta misión, la Agenda de Prioridades de Investigación de la UNAH al año 2030 adopta un enfoque basado en misiones, fundamentado en diversos diagnósticos institucionales tales como: *"Hacia una universidad como voz intelectual y científica de la nación" (2019)*, y articulado con la Política Institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), la Agenda Regional de Investigación y Posgrados del CSUCA 2025-2040, así como con las principales agendas internacionales, entre ellas los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda de Ciencia Abierta (UNESCO).

Este enfoque permite que la investigación universitaria, desde una perspectiva prospectiva, defina grandes retos nacionales y regionales, integre ciencia, tecnología e innovación, y movilice capacidades interdisciplinarias y multisectoriales, asegurando la vinculación con actores estratégicos. Con esta visión, la UNAH no solo produce conocimiento, sino que lidera procesos de innovación

sistémica, posicionándose como referente en la generación de soluciones para los desafíos del país y la región.

El enfoque basado en misiones no se limita a la investigación aplicada; por el contrario, reconoce que los avances en ciencias exactas y básicas son la base para la innovación y la solución de problemas complejos.

La Agenda de Prioridades de Investigación UNAH 2030 no limita la investigación en otros temas ni restringe la libertad académica. Conforme a la Ley Orgánica de la UNAH y su Reglamento, se garantiza la libertad de investigación y la universalidad de la ciencia, principios fundamentales para el desarrollo del conocimiento.

Las prioridades definidas en esta agenda tienen el propósito de orientar y focalizar esfuerzos institucionales hacia áreas estratégicas, sin excluir otras líneas de investigación que respondan a intereses científicos, disciplinares o personales de los investigadores. La UNAH reconoce que la diversidad temática y la investigación básica son esenciales para la innovación y la formación integral, por lo que se mantendrán mecanismos de apoyo para proyectos en todas las áreas del saber.

B. JUSTIFICACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN

Ante la realidad de limitados recursos disponibles para la investigación, tanto a nivel institucional como nacional, la definición de prioridades de investigación se convierte en un mecanismo esencial para orientar el esfuerzo institucional hacia áreas estratégicas, garantizando:

- **Eficiencia**: Optimizar el uso de recursos financieros, humanos y tecnológicos, evitando la dispersión y duplicación de esfuerzos.
- **Pertinencia**: Asegurar que las investigaciones respondan a los grandes retos nacionales y regionales, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Regional de Investigación y Posgrados (ARIP 2040).

- **Impacto**: Generar resultados que contribuyan de manera tangible al bienestar social, al desarrollo económico y a la transformación tecnológica del país.

La concentración de esfuerzos en misiones estratégicas y áreas prioritarias permitirá que la UNAH avance hacia un modelo de investigación más focalizado, competitivo y articulado con la cooperación internacional, maximizando el retorno social de la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

C. MISIONES ESTRATÉGICAS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN AL 2030

Para orientar la investigación universitaria hacia los grandes retos nacionales y regionales, la Agenda de Prioridades de Investigación de la UNAH al año 2030 define cinco misiones estratégicas. Estas misiones son:

1. **Misión I: Resiliencia Socioecológica y Soberanía Alimentaria**, enfocada en la gestión sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria.
2. **Misión II: Vigilancia Integral y Salud Planetaria**, Orientada a fortalecer la salud pública mediante sistemas integrados de vigilancia epidemiológica, climática y ambiental, incorporando el enfoque de salud planetaria, que vincula la salud humana con la integridad de los ecosistemas.
3. **Misión III: Inclusión y Transformación Socioeconómica**, dirigida a reducir la pobreza, promover la educación de calidad y generar oportunidades para el desarrollo económico inclusivo.
4. **Misión IV: Fortalecimiento de la Gobernanza y la Democracia**, que busca consolidar instituciones transparentes, participación ciudadana y cohesión social para la estabilidad democrática.
5. **Misión V: Desarrollo de la Frontera de Conocimiento y Capacidades de CTI**, orientada en la generación de cono-

cimiento a través de la investigación básica, teorías y metodologías, asegurando la infraestructura cognitiva y tecnológica necesaria para la excelencia investigativa de la UNAH.

1. MISIÓN I: RESILIENCIA SOCIOECOLÓGICA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Descripción general:

Esta misión aborda de manera integral los desafíos vinculados con la sostenibilidad ambiental, la resiliencia socioecológica, la soberanía alimentaria y la gestión del riesgo climático. Reconoce que la salud de los sistemas naturales —agua, suelos, bosques, biodiversidad— es clave para el bienestar humano, la productividad y la estabilidad territorial. Integra enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios de las ciencias naturales, sociales, agrícolas, ambientales, tecnológicas y humanísticas, con el fin de impulsar estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, promover la producción sostenible de alimentos y asegurar el manejo racional de los recursos naturales en Honduras y la región.

Objetivos específicos:

1. **Promover la gestión sostenible de los recursos naturales** (agua, suelo, bosques, biodiversidad) mediante prácticas basadas en evidencia científica y enfoques territoriales.
2. **Desarrollar estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático**, considerando vulnerabilidades biofísicas, socioeconómicas y culturales, así como los impactos en la productividad, los ecosistemas y los medios de vida.
3. **Fortalecer la soberanía alimentaria**, impulsando sistemas agroecológicos, agricultura climáticamente inteligente, producción local, sistemas alimentarios sostenibles y cadenas de valor sostenibles.

4. **Integrar tecnologías emergentes** (sensores, teledetección, SIG, big data, inteligencia artificial, biotecnología) para monitoreo de ecosistemas, de gestión ambiental, optimización agrícola y la toma de decisiones basada en datos.
5. **Impulsar políticas públicas y marcos normativos** que fomenten la participación comunitaria, el conocimiento local para fortalecimiento de capacidades, cohesión territorial y procesos de gestión ambiental desde un enfoque inclusivo.

Áreas clave de investigación:

- Agricultura sostenible, agroecología y sistemas alimentarios resilientes.
- Gestión integrada de cuencas, agua superficial y subterránea; ecosistemas hídricos y su restauración..
- Modelos de resiliencia socioecológicos ante eventos climáticos extremos y degradación ambiental.
- Innovación en producción agropecuaria, biotecnología, conservación de germoplasma y reducción de pérdidas postcosecha.
- Gobernanza ambiental, participación comunitaria gestión del territorio y conocimientos locales.
- Impactos del cambio climático en ecosistemas, biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Impacto esperado:

- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad climáticas, ambientales y sociales en territorios y comunidades. Incremento en la producción sostenible de alimentos y mejora de la resiliencia de los sistemas agroalimentarios.
- Conservación, restauración y uso sostenible de ecosistemas estratégicos y biodiversidad.

- Fortalecimiento de capacidades locales e institucionales para la gestión ambiental y seguridad alimentaria.
- Contribución a políticas públicas basadas en evidencia científica y a la transición hacia modelos productivos y ecosistémicos resilientes.

2. MISIÓN II: VIGILANCIA Y SALUD PLANETARIA

Descripción general:

Esta misión busca fortalecer la capacidad del país y la región para proteger la salud pública mediante sistemas integrales de vigilancia epidemiológica, ambiental y climática, así como estrategias de prevención y respuesta ante riesgos sanitarios complejos. Adopta el enfoque de Salud Planetaria, que reconoce la interdependencia entre la salud humana, los sistemas naturales y los determinantes socioambientales. Integra investigación interdisciplinaria, innovación tecnológica y análisis de riesgos para enfrentar enfermedades transmisibles y no transmisibles, amenazas emergentes asociadas al cambio climático, contaminación, pérdida de biodiversidad y transformaciones del entorno urbano y social.

Objetivos específicos:

1. **Fortalecer los sistemas de salud pública** mediante investigación aplicada en prevención, vigilancia, diagnóstico, atención primaria y gestión del riesgo sanitario.
2. **Desarrollar plataformas de vigilancia epidemiológica, ambiental y climática** que permitan monitoreo en tiempo real de enfermedades transmisibles, no transmisibles y factores ambientales asociados.
3. **Analizar la relación entre factores socioambientales y salud**, incluyendo cambio climático, calidad del agua y del aire, urbanización, movilidad, condiciones laborales, degradación ecosistemica y desigualdad social.

4. **Impulsar tecnologías emergentes** (inteligencia artificial, sensores biomédicos, analisis predictivo, sistemas digitales de salud, big data, sensores biomédicos) para la detección temprana, modelación de gestión de riesgos y respuesta oportuna ante emergencias sanitarias.
5. **Diseñar políticas, protocolos y modelos de resiliencia sanitaria** para la preparacion, mitigación y respuesta frente a emergencias epidemiológicas, desastres naturales y amenazas asociadas al cambio climático.

Áreas clave de investigación:

- Epidemiología, salud pública y vigilancia integrada.
- Sistemas de información en salud, análisis predictivo y digitalización de servicios sanitarios.
- Enfermedades crónicas, transmisibles, emergentes y zoonóticas asociadas a cambios ambientales.
- Impactos del cambio climático, contaminación, urbanización en la salud humana.
- Innovación en telemedicina, atención comunitaria y salud digital.
- Estudios sociales, culturales y económicos en determinantes de la salud y acceso equitativo a servicios.

Impacto esperado:

- Reducción de vulnerabilidades sanitarias frente a epidemias, desastres y presiones ambientales.
- Mejora en la capacidad de anticipación, vigilancia y respuesta del sistema de salud nacional.
- Integración de enfoques de salud planetaria en políticas públicas, educación e investigación
- Adopción de tecnologías para el monitoreo, prevención y atención sanitaria en territorios vulnerables.

- Generación de evidencia sólida para la protección de la salud ante escenarios de cambio global.

3. MISIÓN III: INCLUSIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Descripción general:

Impulsar la transformación social y económica del país mediante la reducción de la pobreza, el acceso a educación inclusiva y de calidad, y la generación de oportunidades para un desarrollo equitativo y competitivo. Esta misión promueve cohesión social, resiliencia y sostenibilidad, integrando ciencia, tecnología e innovación como motores estratégicos para diversificar la economía, fortalecer el capital humano y reducir brechas estructurales. Su objetivo es garantizar que el crecimiento económico se traduzca en bienestar colectivo, acelerando la inclusión y el progreso responsable en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Objetivos específicos:

1. **Reducir las brechas socioeconómicas**
 Este objetivo busca generar evidencia para diseñar soluciones que promuevan igualdad de oportunidades, cohesión social y desarrollo territorial equilibrado.
2. **Fortalecer una educación transformadora y de calidad global**
 Articulada con investigación e innovación, esta educación debe incorporar enfoques digitales y adaptativos orientados a resolver problemas sociales y productivos. El propósito es formar ciudadanos y profesionales con competencias críticas, científicas y tecnológicas, capaces de liderar procesos sostenibles y transferir conocimiento para transformar la sociedad.

3. **Impulsar modelos de desarrollo económico inclusivo**
 Este objetivo promueve la creación de emprendimientos sostenibles, la integración competitiva a la economía internacional y la generación de empleo digno. Se busca vincular la investigación con la innovación productiva, apoyando sectores estratégicos y fomentando resiliencia económica frente a crisis globales.
4. **Diseñar y proponer políticas públicas, programas y acciones integrales para la reducción de la pobreza**
 Basadas en evidencia científica y con enfoque multidimensional, estas propuestas deben abordar factores estructurales como educación, salud, vivienda, empleo digno y acceso a tecnología, transformando la investigación existente en soluciones prácticas que fortalezcan la resiliencia social y económica.
5. **Promover la innovación social y tecnológica**
 Este objetivo impulsa la creación y transferencia de soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida en comunidades vulnerables. La investigación aplicada y la tecnología se convierten en herramientas para acelerar la transformación productiva, fortalecer la cohesión social y generar impactos sostenibles.

Áreas clave de investigación:

- Políticas públicas para inclusión social y reducción de pobreza.
- Innovación educativa y tecnologías para el aprendizaje.
- Modelos de desarrollo productivo y competitivo con enfoque sostenible.
- Emprendimiento y desarrollo territorial.
- Impacto de la digitalización en la productividad, competitividad e inclusión social.

Impacto esperado:

- Contribución en la implementación de políticas de disminución de la pobreza y mejora en indicadores de desarrollo humano.
- Mayor acceso a educación de calidad y reducción de brechas digitales.
- Crecimiento económico acelerado e inclusivo, generación de empleo digno y fortalecimiento de economías locales.
- Consolidación de políticas públicas basadas en evidencia para el desarrollo socieconómico con inclusión social.

4. MISIÓN IV: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA DEMOCRACIA

Descripción general:

Esta misión busca consolidar instituciones transparentes, fortalecer la participación ciudadana y promover la cohesión social como pilares para la estabilidad democrática en Honduras y la región. Se orienta a generar conocimiento y soluciones que contribuyan a mejorar la gobernanza, la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones, integrando enfoques interdisciplinarios y herramientas tecnológicas para la gestión pública.

Objetivos específicos:

1. **Impulsar investigaciones sobre transparencia y rendición de cuentas**, orientadas a prevenir la corrupción y fortalecer la institucionalidad.
2. **Analizar y proponer mecanismos de participación ciudadana**, incluyendo plataformas digitales para la interacción entre sociedad y gobierno.
3. **Estudiar los factores que inciden en la cohesión social y la estabilidad democrática**, considerando diversidad cultural, desigualdad y conflictividad social.

4. **Desarrollar modelos de gobernanza digital**, aplicando tecnologías emergentes para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.
5. **Generar evidencia para políticas públicas inclusivas**, que promuevan derechos humanos, equidad y justicia social.

Áreas clave de investigación:

- Gobernanza y gestión pública.
- Transparencia, ética y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana y democracia digital.
- Cohesión social y resolución de conflictos.
- Innovación en políticas públicas y gobierno abierto.

Impacto esperado:

- Instituciones más transparentes y eficientes.
- Mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Reducción de la conflictividad social y fortalecimiento de la cohesión.
- Implementación de tecnologías para la gobernanza digital.
- Consolidación de políticas públicas basadas en evidencia científica.

5. MISIÓN V: DESARROLLO DE LA FRONTERA DE CONOCIMIENTO Y CAPACIDADES DE CTI

Descripción general:

Esta misión se orienta a consolidar la base científica y tecnológica que sustenta la innovación en la UNAH y en el país. Su objetivo es generar conocimiento avanzado mediante investigación básica, teorías y metodologías, asegurando la infraestructura cognitiva, tecnológica y humana necesaria para la excelencia investigativa. Esta misión es transversal y estratégica, pues for-

talece las capacidades que permiten el desarrollo de todas las demás misiones.

Objetivos específicos:

1. **Impulsar la investigación básica y teórica** en todas las disciplinas, priorizando áreas que abren nuevas fronteras del conocimiento.
2. **Desarrollar marcos conceptuales y metodológicos innovadores** que sirvan de base para investigaciones aplicadas.
3. **Formar capital humano avanzado**, promoviendo doctorados, posdoctorados y redes internacionales de investigación.
4. **Fomentar la ciencia abierta y la colaboración global**, garantizando acceso a datos, publicaciones y recursos para la comunidad académica.

Áreas clave de investigación:

- Ciencias exactas y naturales (matemáticas, física, química, biología).
- Ciencias sociales y humanísticas con enfoque metodológico y epistemológico.
- Tecnologías emergentes (inteligencia artificial, big data, biotecnología).
- Plataformas de ciencia abierta y gestión de datos.

Impacto esperado:

- Incremento en publicaciones indexadas y patentes.
- Consolidación de redes internacionales de investigación.
- Creación de capacidades institucionales para proyectos de gran escala.
- Posicionamiento de la UNAH como referente regional en investigación avanzada.

D. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS INSTANCIAS DEL SICIHT

Para garantizar la coherencia y articulación del Sistema de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (SICIHT) con la Agenda de Prioridades de Investigación de la UNAH, cada instancia del SICIHT a nivel de Facultades y Centros Regionales, deberá definir sus líneas de investigación considerando:

- **Alineación con las prioridades institucionales**, establecidas en las misiones estratégicas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) al 2030, asegurando que las líneas contribuyan directamente a los grandes retos nacionales y regionales.
- **Sus capacidades académicas y científicas**: infraestructura, talento humano, experiencia acumulada y redes de colaboración.

La Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) será responsable de emitir los lineamientos metodológicos que orienten y coordinen este proceso, estableciendo criterios claros para la formulación, validación y actualización de las líneas de investigación en cada instancia del SICIHT. Este mecanismo permitirá consolidar un sistema integrado, eficiente y orientado al impacto social y científico.

E. LIBERTAD DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSALIDAD DE LA CIENCIA

La Agenda de Prioridades de Investigación UNAH 2030 no limita la investigación en otros temas ni restringe la libertad académica. Conforme a la Ley Orgánica de la UNAH y su Reglamento, se garantiza la libertad de investigación y la universalidad de la ciencia, principios fundamentales para el desarrollo del conocimiento.

Las prioridades definidas en esta agenda tienen el propósito de orientar y focalizar esfuerzos institucionales hacia áreas estratégicas,

sin excluir otros esfuerzos de investigación que respondan a intereses científicos, disciplinares o personales de los investigadores. La UNAH reconoce que la diversidad temática y la investigación básica son esenciales para la innovación y la formación integral, por lo que se mantendrán mecanismos de apoyo para proyectos en todas las áreas del saber.

#UNAHNuevaHistoria

¡CON PRESTIGIO
Y CALIDAD INTERNACIONAL!

VRA
Vicerrectoría
Académica

Dirección de
**Investigación Científica,
Humanística y Tecnológica**

Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, (DICIHT)
Edificio Administrativo "Alma Máter"
5.º nivel, Ciudad Universitaria, UNAH, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. (504) 2216-7000, ext. 110316

Correo electrónico:
comunicacion.diciht@unah.edu.hn

Página web:
www.diciht.unah.edu.hn